

	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

**FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME:** 14/09/2020

**ASPECTO EVALUABLE:** EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2020

**LÍDER DE PROCESO:** OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA – UNIDADES EJECUTORAS DE PRESUPUESTO - SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

**OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:** Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en el año 2020

**Específicos**

Evaluar la oportunidad en la ejecución del presupuesto  
 Evaluar las reservas presupuestales de la vigencia 2019

**ALCANCE DE LA AUDITORÍA:** Vigencia 2019 y 2020

**CRITERIOS DE LA AUDITORÍA:**

**EXTERNO**

- Estatuto Orgánico de Presupuesto Nacional - Decreto 111 de 1996
- Decreto 2844 de 2010, Por el cual se reglamentan normas orgánicas de presupuesto y del plan nacional de desarrollo.
- Decreto 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público
- Circular externa 04 de 2018 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

**INTERNO**

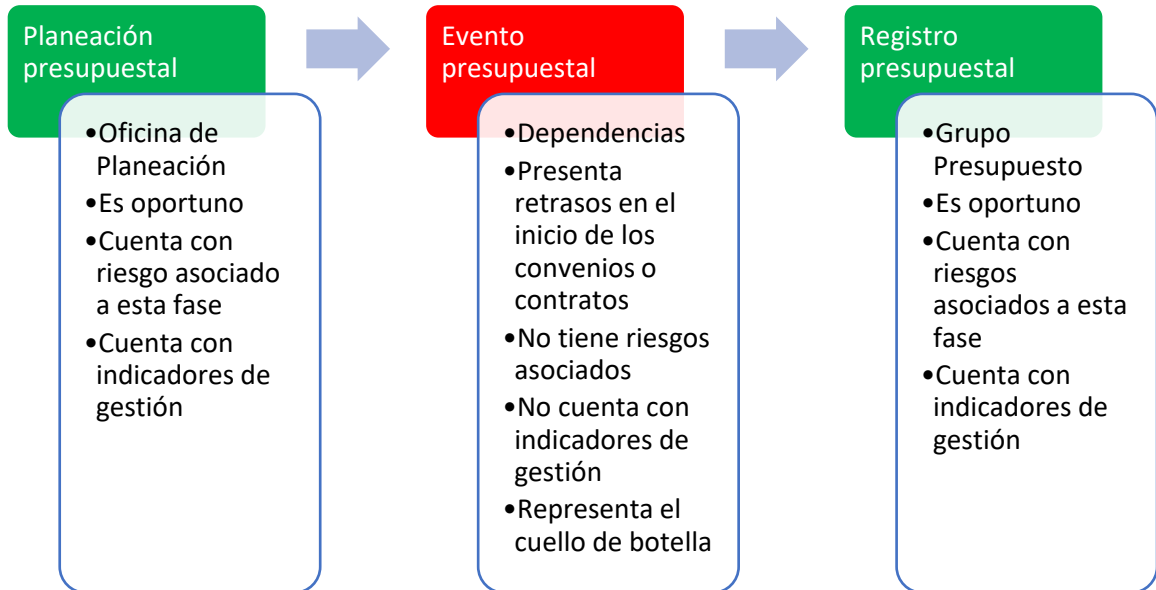
- Caracterización del proceso GESTIÓN FINANCIERA
- Caracterización del proceso DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
- Información SIIF – Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- Planeación Presupuestal – Página web [minagricultura.gov.co](http://minagricultura.gov.co)
- Informes de Ejecución Presupuestal – Grupo de Presupuesto
- Plan Anual de Adquisiciones 2020
- Mapa de Riesgos del MADR, versión abril 2020

**DESARROLLO DE LA AUDITORÍA:**

**1. Diagnóstico de las fases del proceso**

Con el fin de determinar el comportamiento de las fases del proceso de ejecución presupuestal, se realizó el diagnóstico presentado a continuación:

 El campo es de todos Vinagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020



### Plan Anual de Adquisiciones (PAA) vs. Compromisos Acumulados

Con el fin de dar claridad al hallazgo presentado en el diagnóstico, se analizó el comportamiento de la ejecución presupuestal del mes de enero, generando:

PAA Enero 2020				
Mes	Estimado a Comprometer	PAA acumulado	Compromisos Acumulados a 31 de enero	DIFERENCIA
Enero	\$ 387.315.932.124	\$ 387.315.932.124	\$ 321.447.350.029	-\$ 65.868.582.095
		<b>APROPIACIÓN BLOQUEADA</b>	\$ -	

En el mes de enero se esperaba comprometer de acuerdo con el PAA un monto de \$387.315.932.124, sin embargo, y teniendo en cuenta el informe presentado por la Subdirección Financiera a 31 de enero de 2020, en total se comprometió un monto de \$ 321.447.350.029. **Se evidencia que el compromiso fue menor al estimado.**

De igual forma se revisó el comportamiento de la Dirección de Capacidades Productivas frente a lo proyectado, obteniendo que tenía planeado comprometer la totalidad de su apropiación vigente de acuerdo con el PAA en el mes de mayo, pero a 15 de agosto no ha cumplido con esta meta.

En auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno a la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria y Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales se han encontrado resultados relacionados con el diagnóstico presentado.

 El campo es de todos Vinagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

## 2. Comportamiento Compromisos

Como parte del seguimiento y en función del diagnóstico presentado, se señala a continuación y tomando como referencia la información presentada quincenalmente por la Subdirección Financiera el estado de compromisos de la apropiación vigente a 15 de agosto de 2020.

El objetivo es brindar alertas en las dependencias que tengan mayor apropiación vigente por comprometer.

DEPENDENCIA		APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS	POR COMPROMETER
<b>VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL</b>	Viceministerio de Desarrollo Rural	\$ 1.784.000.000	\$ 1.459.423.692	\$ 324.576.308
	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo	\$ 1.266.000.000	\$ 1.031.210.524	\$ 234.789.476
	Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales	\$ 20.500.000.000	\$ 17.839.711.743	\$ 2.660.288.257
	Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	\$ 90.737.000.000	\$ 50.217.242.230	\$ 40.519.757.770
	Dirección de la Mujer Rural	\$ 2.000.000.000	\$ 1.315.178.286	\$ 684.821.714
	<b>TOTALES</b>	<b>\$ 116.287.000.000</b>	<b>\$ 71.862.766.475</b>	<b>\$ 44.424.233.525</b>
<b>VICEMINISTERIO DE ASUNTOS AGROPECUARIOS</b>	Viceministerio de Asuntos Agropecuarios	\$ 3.500.000.000	\$ 2.639.526.849	\$ 860.473.151
	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	\$ 103.563.139.000	\$ 78.552.324.345	\$ 25.010.814.655
	Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas	\$ 4.106.350.000	\$ 3.234.793.445	\$ 871.556.555
	Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	\$ 149.726.600.000	\$ 139.635.318.574	\$ 10.091.281.426
	Dirección Innovación Desarrollo Tecnológico Protección Sanitaria	\$ 225.000.000.000	\$ 195.610.641.091	\$ 29.389.358.909
	Recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias - FOME	\$ 130.000.000.000	\$ 67.600.000.000	\$ 62.400.000.000
	<b>TOTALES</b>	<b>\$ 615.896.089.000</b>	<b>\$ 487.272.604.304</b>	<b>\$ 128.623.484.696</b>
<b>SECRETARIA GENERAL</b>	Secretaria General	\$ -	\$ -	\$ -
	Subdirección Administrativa - Grupo Talento Humano	\$ 22.754.768.000	\$ 14.129.180.886	\$ 8.625.587.114
	Subdirección Administrativa	\$ 31.772.144.036	\$ 12.586.944.593	\$ 19.185.199.443
	Grupo Gestión Integral de Entidades Liquidadas	\$ 48.160.011.000	\$ 25.314.761.334	\$ 22.845.249.666

 El campo es de todos Vinagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

DEPENDENCIA		APROPIACION VIGENTE	COMPROMISOS	POR COMPROMETER
	<b>TOTALES</b>	<b>\$ 102.686.923.036</b>	<b>\$ 52.030.886.814</b>	<b>\$ 50.656.036.222</b>
<b>DESPACHO DEL MINISTRO</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	\$ 13.000.000.000	\$ 8.584.493.448	\$ 4.415.506.552
	Grupo de Comunicaciones y Prensa / Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	\$ 722.030.000	-	\$ 722.030.000
	Oficina de Asuntos Internacionales	\$ 1.196.730.000	\$ 764.981.083	\$ 431.748.917
	Oficina Asesora Jurídica	\$ 4.452.208.000	\$ 2.000.090.501	\$ 2.452.117.499
	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	\$ 15.847.831.000	\$ 2.851.445.727	\$ 12.996.385.273
	<b>TOTALES</b>	<b>\$ 35.218.799.000</b>	<b>\$ 14.201.010.759</b>	<b>\$ 21.017.788.241</b>

## Resultados

A la fecha de corte se ha comprometido el 75% de la Apropiación Vigente, quedando pendiente un monto de \$ 208.698.842.684 (descontando apropiación bloqueada), que podría llegar a elevar el riesgo de incumplimiento de las proyecciones hechas por el Ministerio para la vigencia.

### 3. Comportamiento Reservas Presupuestales

Dada la naturaleza del establecimiento de las reservas presupuestales de ser un hecho de fuerza mayor o imprevisible, se presenta el estado de obligaciones por dependencia a 15 de agosto de 2020.

DEPENDENCIA		CONSTITUCIÓN	PENDIENTE POR OBLIGAR
<b>VICEMINISTERIO DE DESARROLLO RURAL</b>	Viceministerio de Desarrollo Rural	\$ 47.190.464	\$ -
	Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad y Uso Productivo del Suelo	\$ -	\$ -
	Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales	\$ 218.088.558.212	\$ 9.540.379.040
	Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos	\$ 2.552.464.718	\$ -
	Dirección de la Mujer Rural	\$ 11.866.820	\$ -
	<b>TOTALES</b>	<b>\$ 220.700.080.214</b>	<b>\$ 9.540.379.040</b>
<b>VICEMINISTERIO DE ASUNTOS</b>	Viceministerio de Asuntos Agropecuarios	\$ 78.006.267	\$ -

 El campo es de todos Vinagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

DEPENDENCIA		CONSTITUCIÓN	PENDIENTE POR OBLIGAR
<b>AGROPECUARIO S</b>	Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales	\$ 131.154.573.415	\$ 8.317.602.043
	Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas	\$ 3.074.060.618	\$ 1.888.547.214
	Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios	\$ 122.150.627.105	\$ -
	Dirección Innovación Desarrollo Tecnológico Protección Sanitaria	\$ 33.098.109.821	\$ -
	<b>TOTALES</b>	<b>\$ 289.555.377.226</b>	<b>\$ 10.206.149.257</b>
<b>SECRETARIA GENERAL</b>	Secretaria General	\$ 10.000.000.000	\$ -
	Subdirección Administrativa - Grupo Talento Humano	\$ 233.245.203	\$ -
	Subdirección Administrativa	\$ 1.968.111.203	\$ 200.604.688
	Grupo Gestión Integral de Entidades Liquidadas	\$ -	\$ -
	<b>TOTALES</b>	<b>\$ 12.201.356.406</b>	<b>\$ 200.604.688</b>
<b>DESPACHO DEL MINISTRO</b>	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	\$ 1.959.663.391	\$ 1
	Grupo de Comunicaciones y Prensa / Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	\$ 140.200.000	\$ -
	Oficina de Asuntos Internacionales	\$ 64.733.720	\$ -
	Oficina Asesora Jurídica	\$ 5.501.071.010	\$ -
	Oficina Asesora de Planeación y Prospectiva	\$ 120.291.675	\$ 46
	<b>TOTALES</b>	<b>\$ 7.785.959.797</b>	<b>\$ 47</b>

Información tomada de Reporte de Subdirección Financiera

## Resultados

- Se encuentra en total un pendiente por obligar de 4% de las reservas 2019 a la fecha de corte señalada, por valor de \$ 19.947.133.031.
- Las dependencias Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales, Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales, Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas y Subdirección Administrativa tienen pendiente obligar las reservas señaladas.

### 4. Riesgos Fase Registro Presupuestal

De acuerdo con el mapa de riesgos de abril-2020 del proceso de Gestión Financiera se cuenta con dos riesgos asociados:

1. Imposibilidad de cumplir con los compromisos adquiridos por el MADR.
2. Inconsistencia en el reporte de ejecución presupuestal del MADR.

 <b>El campo es de todos</b> Vinagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

RIESGO	Subcategoría de seguridad del patrimonio		DESCRIPCION	TIPO DE RIESGO	CAUSAS VULNERABLES	CONSECUENCIAS	CALIFICACION RIESGO		
	ACTIVO INFORMACION	AMENAZA					Probabilidad	Impacto	Costo de riesgo
Imposibilidad de cumplir con los compromisos adquiridos por el MADR	NA	NA	No se registran y verifican oportunamente los compromisos legalmente adquiridos, debido a que se actúa por control que registran los compromisos legalmente adquiridos no cumplen los formatos agendados para su respectivo registro presupuestal, por lo que se no se registran oportunamente la solicitud de registro por parte de los responsables.	Legal/Compromiso	Los actos en control que registran los compromisos legalmente adquiridos no cumplen los formatos agendados para su respectivo registro presupuestal.  No se recibe oportunamente la solicitud de registro por parte de los responsables.	Responsabilidad de los compromisos contractados. Necesarios de orden legal a los responsables. Consecuencias de orden legal a los responsables.	1. Alto	2. Medio	3. Bajo
Presentación de informe de ejecución presupuestal del MADR	NA	NA	La información contenida en el informe no se ajusta a la realidad de la ejecución presupuestal, por lo que se recibe con inconsistencias.	Operativo	Información recibida con inconsistencias.	Tarjetas de decisión inconsistentes. Faltas de conformidad en el área.	1. Alto	2. Medio	3. Bajo

CONTROL	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	PROPÓSITO DEL CONTROL	FORMA DE REALIZACIÓN DEL CONTROL	FORMA DE PROCEDER CUANDO HAY DESVIACIONES EN LA EJECUCIÓN DEL CONTROL	EXISTENCIA DE EJECUCIÓN DEL CONTROL	CALIFICACION RIESGO			OPCIONES MANEJO DEL RIESGO
							Probabilidad	Impacto	Costo de riesgo	
Aplicar el Manual Consolidado Gestión Presupuestal MGA-GP-01	Coordinador Grupo Presupuestal	Cada vez que se realiza un registro	Verificar que se cumplen con los formatos agendados aplicables en la relación con el registro presupuestal	Revisión de la documentación y a los administrativos relacionados con el registro presupuestal  Hacer el registro en el SIG de la información requerida por el beneficiario.	Deslindar al responsable por no la conexión y datos, de acuerdo a las orientaciones y plazos establecidos por la Subdirección Financiera.	Formatos del SIG diligenciados, el reporte de SIG y actos administrativos.	1. Alto	2. Medio	3. Bajo	ACEPTAR
Aplicar el Manual Consolidado Gestión Presupuestal MGA-GP-01	Coordinador Grupo Presupuestal	Cada vez que se realiza un registro	Verificar que se cumplen con los formatos establecidos para el respectivo registro	Validar que compromisos o cuentas estén pendientes de registro	Se informa mediante comunicaciones a las dependencias organizativas y se solicita su debido oportuno.	Formatos del SIG diligenciados, el reporte de SIG, actos administrativos y comunicaciones.	1. Alto	2. Medio	3. Bajo	ACEPTAR
Reporte de Ejecución Presupuestal - SIG	Coordinador Grupo Presupuestal	Cada quince días para los días.	Verificar los avances en la ejecución presupuestal por cada dependencia	Reportar la ejecución Presupuestal con base en la información contenida en SIG - Nación para el seguimiento y control de las dependencias del Ministerio, lo cual se encuentra detallado en el Plan de Acción de la Subdirección Financiera con el correspondiente indicador	Realizar la actualización del reporte y advertir o enviar a las dependencias.	Comunicación enviada a las dependencias. Dependencias en forma periódica donde se envía el correspondiente reporte	1. Alto	2. Medio	3. Bajo	ACEPTAR

## Resultados

- De acuerdo con lo revisado, el riesgo “*Imposibilidad de cumplir con los compromisos adquiridos por el MADR*” aplica a la fase *Registro Presupuestal*, sin embargo, se recomienda evaluar el alcance dado que la causa “*No se reciba oportunamente la solicitud de registro por parte de los responsables*” hace referencia a una actividad de la fase *Evento presupuestal*, en la cual la Subdirección Financiera no es responsable.

## ASPECTOS ENCONTRADOS (Conformidades y no conformidades)

**No conformidad:** En la ejecución presupuestal del Ministerio, específicamente en la fase de *Evento presupuestal* se presentan retrasos por parte de las unidades ejecutoras. Estos sucesos podrían generar incumplimiento en las proyecciones anuales determinadas por el Ministerio.

Es importante que los responsables de esta fase de proceso generen el respectivo plan de mejora y seguimiento.

	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

## CONCLUSIONES

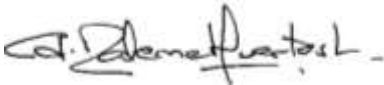

La ejecución presupuestal del Ministerio en el periodo evaluado presenta retrasos en su cumplimiento, específicamente en la fase de *Evento Presupuestal*, generando un cuello de botella en el proceso, que podría elevar el riesgo de incumplimiento de la proyección anual.



El Ministerio a 15 de agosto de 2020 ha logrado comprometer un 75% de la apropiación vigente, quedando pendiente un valor de \$ 208.698.842.684.

## RECOMENDACIONES

- Evaluar el diseño y la implementación de indicadores que permitan realizar seguimiento periódico al cumplimiento de las proyecciones definidas en la vigencia y aporte en la toma oportunamente la toma de decisiones.
- Fortalecer y evaluar la incidencia de las fases precontractuales y contractuales en la ejecución presupuestal y de ser el caso tomar las medidas que permitan cumplir las proyecciones.
- Se recomienda al Viceministerio de Desarrollo Rural, fijar sus esfuerzos que permitan comprometer \$ 40.519.757.770 de la Dirección de Capacidades Productivas y Generación de Ingresos.
- Se recomienda al Viceministerio de Asuntos Agropecuarios, fijar sus esfuerzos que permitan comprometer \$ 25.010.814.655 de la Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales, \$ 10.091.281.426 de la Dirección de Financiamiento y Riesgos Agropecuarios y \$ 29.389.358.909 de la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria.
- Se recomienda fortalecer el seguimiento especial a la obligación de reservas presupuestales de la vigencia 2019 de las dependencias Dirección de Gestión de Bienes Públicos Rurales, Dirección de Cadenas Agrícolas y Forestales, Dirección de Cadenas Pecuarias, Pesqueras y Acuícolas y Subdirección Administrativa.

	<b>Jefe oficina de Control Interno Auditor líder</b>	<b>Auditor asignado</b>
<b>Firma</b>		
<b>Nombre</b>	ANA MARLENNE HUERTAS LÓPEZ	JUAN HARBEY NUMPAQUE FONSECA